

FORMATO RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (SERVICIOS)								
1. DATOS GENERALES								
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	29 de noviembre del 2023						
1.2	ÁREA USUARIA / TECNICA	8B8100 – DIVISION DE MANTENIMIENTO - AREA TECNICA. 3H0510 - SECCION DE ATENCION FRONTERIZA - AREA USUARIA						
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE CONTROL DE TRÁFICO DE SEMÁFOROS Y TRANQUERAS ELÉCTRICAS DEL CEBAF DESAGUADERO PLINO						
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	OEI 1 Fortalecimiento del cumplimiento aduanero y tributario. OEI 4 Fortalecer la capacidad de gestión interna.						
1.5	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	073 -2023						
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	No corresponde					
		Documento que declaró la viabilidad	No corresponde					
2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO								
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	Memorándum Electrónico N° 00758 -2021 – 8B7100	Fecha de recepción	17/12/2021			
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	18/03/2022	De oficio	X	Con motivo de observaciones	---	
		Fecha de la tercera versión	11/05/2022	De oficio		Con motivo de observaciones	X	
		Fecha de la cuarta versión	21/06/2022	De oficio	---	Con motivo de observaciones	X	
		Fecha de la quinta versión	27/09/2022	De oficio	---	Con motivo de observaciones	X	
		Fecha de la sexta versión	27/12/2022	De oficio	X	Con motivo de observaciones	---	
		Fecha de la séptima versión	18/04/2023	De oficio	---	Con motivo de observaciones	X	
		Fecha de la octava versión	18/10/2023	De oficio	X	Con motivo de observaciones	---	
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI		NO	X			
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.			---			
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ÍTEMES	SI	X	NO	---			
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI	---	NO	X			
		Documento de aprobación de la estandarización		---	Fecha de aprobación	---		
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI	---	NO	X			
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación		---	Fecha de inicio de vigencia	---		
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.						
2.8	OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO							
	Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
	1 y 2	2	2	Correo electronico	16/03/2022	---	---	---
	*Se observó un error de tipeo en el numeral 5.1 del Requerimiento. (Dice: CORRECTIVO, debiendo ser PREVENTIVO.) *Se observó un error de tipeo en el numeral 5.2.1 del Requerimiento. Dice: CORRECTIVO, debiendo ser PREVENTIVO.)							
	1 y 2	2	2	Correo electronico	05/05/2022	---	---	---
	*Se observa que los Items 1 y 2 no estas ordenados conforme al formato FAR y el PAC 2022. *Se observa una divergencia en la cantidad requerida de personal del numeral 6.1.1, del Requerimiento.							
	1 y 2	2	2	Correo electronico	07/06/2022	---	---	---
	*Se solicita se precise la Formación Académica (Para todos los Ítems), en los Requisitos de Calificación – Numeral A. 1.1. *Se solicita se precise la Experiencia del Personal Clave (Para todos los Ítems), en los Requisitos de Calificación – Numeral A. 1.2. *Se solicita se precise la Experiencia del Postor en la Especialidad (Referido al monto facturado por ítem), en los Requisitos de Calificación – Numeral B.							
	1 y 2	2	2	Correo electronico	18/08/2022	---	---	---
	1.- No se aprecia la ubicacion de las tranqueras 7 y 8 - Imagen del ítem 1 (Numeral 3.) 2.- Dicha cantidad difiere del total de semáforos indicados al final del recuadro. - Cuadro del ítem 2 (Numeral 3.) 3.- Reemplazar por horas, en le horario - Numeral 5.7.3. 4.- Corregir la palabra mese - Numeral 5.8. 5.- Consulta sobre la experiencia en la especialidad ¿Aplicar para los dos ítems?. - Requisitos de Calificación – Numeral B.							
	1 y 2	-	-	Memorandum N° 00095-2022-3H0303	22/12/2022.	---	---	---
	Mediante el seguimiento del Memorándum Electrónico N° 00095 - 2022 – 3H0303, de fecha 22 de diciembre del 2022, se comunico al área usuaria/técnica , la declaratoria de desierto del procedimiento de selección, a si mismo se le solicite considerar los ajustes necesarios al requerimiento (Términos de Referencia y Requisitos de Calificación), recomendado por el comité de selección, con la finalidad de promover e incentivar la mayor participación de potenciales proveedores, antes de proseguir con las acciones administrativas de efectuar las gestiones de su segunda convocatoria.							

1 y 2	2	-	-	-	2	Correo electronico	03/04/2023
<p>1.FC & B SAC - ITEM 1). Solicitan se incluya como experiencia del postor y se considere el mantenimiento preventivo y correctivo de las fajas transportadoras, por ser equipo similares ya uno levanta una varilla la otra rastra una faja los equipos. Usan motores electricos y tarjetas electronicas esto para el Item 1. Asi mismo se considere como experiencia para el personal clave que se proponga.</p> <p>2. FC & B SAC - ITEM 2) Solicitan se incluya como experiencia del postor y se considere el mantenimiento preventivo y correctivo de los EQUIPO DE AUTOMATIZACION YA QUE TODO ESTA RELACIONADO con motores electricos y equipos de control programables. Controlados por PLC. Asi mismo considere el mantenimiento preventivo de balanzas electronicas. Por ser equipos de control programable, asi como los semaforos son controladores programables para control de trafico.</p> <p>asi mismo se considere como experiencia para el personal Clave que se proponga.</p>							
1 y 2	1	-	-	-	1	Correo electronico	02/05/2023
<p>1.PROFESSIONAL TEAM SERVICE SRLTDA., Solicitan se considere ampliar la experiencia del personal clave _incluyendo el mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos electromecánicos_ toda vez ,que los dispositivos reguladores (SEMAFOROS ,CONTROLADORES ,OTROS)_que conforman este servicio ,son equipos electromecánicos.</p>							
1 y 2	-	-	Informe electronico N° 00021-2023-3H0300	07/07/2023	-	-	-
<p>Mediante el seguimiento del Informe electronico N° 00021-2023-3H0300, de fecha 07 de julio del 2023, el comité de selección comunica que la División de Contrataciones que se ha efectuado algunos comentarios al expediente de contratación, específicamente a los TDR versión 7, a efectos de que se adopte las acciones que correspondan.</p>							
2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA / AREA TECNICA							
Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OFC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
1 y 2	4	2	Correo electronico	18/03/2022	-	-	-
<p>•El área técnica acoge las observaciones, gestionándose la modificación del numeral 5.1 del Requerimiento.</p> <p>•El área técnica acoge las observaciones, gestionándose la modificación del numeral 5.2.1 del Requerimiento.</p> <p>•De oficio, el área técnica efectuará la actualización en el numeral 7.1.2, referidas al SARS CoV-2.</p> <p>•De oficio, el área técnica efectuará la actualización en el numeral 7.4, referidas a la cláusula Confidencialidad.</p>							
1 y 2	2	2	Correo electronico	11/05/2018	-	-	-
<p>•El área técnica, acoge las observaciones, modificándose los Items 1 y 2, conforme al formato FAR y el PAC 2022.</p> <p>•El área técnica, acoge las observaciones, precisándose que son dos 02 profesionales tecnicos, requeridos según el numeral 6.1.1, del Requerimiento.</p>							
1 y 2	4	3	Correo electronico	21/06/2022	-	-	-
<p>•De oficio, el área técnica, reordeno los cuadros de los items 1 y 2., del Numeral 3.</p> <p>•El área técnica acoge efectuar las precisiones en los Requisitos de Calificación – Numeral A.1.1</p> <p>•El área técnica acoge efectuar las precisiones en los Requisitos de Calificación – Numeral A.1.2</p> <p>•El área técnica acoge efectuar las precisiones en los Requisitos de Calificación – Numeral B.</p>							
1 y 2	4	3	Correo electronico	27/09/2022	-	-	-
<p>1.El área técnica acoge la consulta/observacion efectuada al Numeral 3.</p> <p>2.El área técnica acoge la consulta/observacion efectuada al Numeral 3.</p> <p>3.El área técnica acoge la consulta/observacion efectuada al Numeral 3.5.7.3.</p> <p>4.El área técnica acoge la consulta/observacion efectuada al Numeral 3.5.8.</p> <p>5.El área técnica acoge la consulta efectuada a los Requisitos de Calificación –Numeral B.</p>							
1 y 2	-	-	Correo electronico	27/12/2022	-	-	-
<p>1. El área técnica considerando el informe de declaratoria de desierto, efectua la modificación del numera 6.1.1, literal A) referido a la experiencia del personal clave.</p> <p>2. El área técnica considerando el informe de declaratoria de desierto efectua las precisiones del numeral 6.1.1, literal B), referido a las actividades y experiencia de Otro Personal.</p> <p>3. El área técnica considerando el informe de declaratoria de desierto, modifica el numeral A.2, de los Requisitos de Calificacion, referido a la experiencia del personal clave.</p> <p>4., El área técnica considerando el informe de declaratoria de desierto, adiciona mas servicios similares para Items 1 y 2, en el numeral B, de los Requisitos de Calificacion, referido a la experiencia del postor en la especialidad.</p>							
1 y 2	3	-	-	-	3	Correo Electronico	03/04/2023
<p>1. Para el mantenimiento de tranqueras: Respuesta: Efectivamente tanto las fajas transportadoras como las tranqueras llevan mecanismos mecánicos y eléctricos, por lo que, en este caso particular recomiendo se incluya como servicio similar al mantenimiento preventivo de fajas transportadoras o mantenimiento correctivo de fajas transportadoras.</p> <p>2. Para el mantenimiento de semaforos: Respuesta: Se considerará como servicio similar el mantenimiento preventivo o correctivo de equipos de automatización, siempre y cuando se refieran a equipos de iluminación o mantenimiento de sistemas de alumbrado externo. No se considera como similar el mantenimiento preventivo de balanzas.</p> <p>3. En cuanto al personal clave, el TDR considero una amplia gama de profesionales que pueden ser supervisores: ingeniero electricista o mecánico electricista o electrónico o mecatrónico o de transportes o industrial, por lo que el postor tiene una amplia gama de profesionales a efectuar.</p>							
1 y 2	1	-	-	-	1	Correo Electronico	02/05/2023
<p>No se acoge la solicitud del postor, en cuanto a ampliar la experiencia del personal clave _incluyendo el mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos electromecánicos; ya que, se requiere que el personal clave este familiarizado con los temas de semaforos y tranqueras.</p>							
1 y 2	-	-	Correo electronico	11/08/2023	-	-	-
<p>La División de Mantenimiento en su condición de área técnica, indica que se absolvieron las consultas y se actualizo los TDR correspondiente.</p> <p>En resumen.</p> <p>•La experiencia debe ser de un año, tal como tú lo indicas y es necesario para evitar que quede desierta esta prestación.</p> <p>•Se ha separado la experiencia para el ítem 1 e ítem 2</p>							
2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO							
Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento						
1 y 2	<p>V.2. Considerando el correo electronico de fecha 18 de marzo del 2022, se ha efectuado algunas precisiones al requerimiento, siendo las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se efectuaron precisiones en el numeral 5.1 y 5.2 decia: CORRECTIVO, debiendo ser PREVENTIVO. • Se efectuaron actualizaciones en el numeral 7.1.2, referidas al SARS CoV-2. • Se efectuaron actualizaciones en el numeral 7.4, referida a la cláusula Confidencialidad. 						
1 y 2	<p>V.3. Considerando el correo electronico de fecha 11 de mayo del 2022, se ha efectuado algunas precisiones al requerimiento, siendo las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Se efectuaron precisiones en el numeral 5.1 del Requerimiento, modificándose los Items 1 y 2, conforme al formato FAR y el PAC 2022. •Se efectuaron precisiones en el numeral 6.1.1 del requerimiento, precisándose que son dos 02 profesional tecnicos requeridos. 						
1 y 2	<p>V.4. Considerando el correo electronico de fecha 21 de junio del 2022, se ha efectuado algunas precisiones al requerimiento, siendo las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Se efectuaron precisiones en el numeral 3. De los TDR, reordenandose los cuadros de los items 1 y 2 •Se efectuaron precisiones en el numeral A.1.1; A.1.2 y B, de los Requisitos de Calificacion. 						

1 y 2	<p>V.5. Considerando el correo electrónico de fecha 27 de septiembre del 2022, se ha efectuado algunas precisiones al requerimiento, siendo las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se efectuaron precisiones en el numeral 3 de los TDR, (Sobre la ubicación de las tranqueras 7 y 8 en la imagen del recuadro). 2. Se efectuaron precisiones en el numeral 3 de los TDR, (Sobre la cantidad de semáforos indicaba: 36 en total, debe decir: 40 en total). 3. Se efectuaron precisiones en el numeral 5.7.3, de los TDR, se reemplazó (pm) por (horas). 4. Se efectuaron precisiones en el numeral 5.8 de los TDR, se reemplazó la palabra (mese) por (meses) <p>• Se efectuaron precisiones en los Requisitos de Calificación – Numeral B, (Referido a las consideraciones de los servicios similares)</p>
1 y 2	<p>V.6. Considerando la recomendación del comité de selección en el informe de declaratoria de desierto, con fecha 27 de diciembre de 2022, mediante correo electrónico se remite el requerimiento versión 6, con algunas modificaciones y precisiones al requerimiento (Terminos de Referencia y Requisitos de Calificación), por parte del área usuaria/técnica, siendo las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se efectuaron modificaciones en el numeral 6.1.1, literal A), referido a la experiencia del personal clave. 2. Se efectuaron precisiones en el numeral 6.1.1, literal B), referido a las actividades y experiencia de Otro Personal. 3. Se efectuaron modificaciones en el numeral A.2), de los Requisitos de Calificación, referido a la experiencia del personal clave. 4. Se adicionaron más servicios similares para los ítems 1 y 2, en el numeral B), de los Requisitos de Calificación, referido a la experiencia del postor en la especialidad.
1 y 2	<p>V.7. Considerando el correo electrónico de fecha 03 de abril del 2023, se ha efectuado algunas precisiones al requerimiento, siendo las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Numeral 7.1.2, se actualizó la cláusula relacionada a las Obligaciones del contratista referidas al SARS-CoV-2 2. En el literal A), del numeral 3.2 - Requisitos de Calificación <ul style="list-style-type: none"> - ÍTEM 1). Se incluyó como servicios similares a los servicios de mantenimiento preventivo de fajas transportadoras o mantenimiento correctivo de fajas transportadoras. - ÍTEM 2). - Se incluyó como servicios similares a los servicios de mantenimiento de sistemas de iluminación o automatización de sistemas de iluminación.
1 y 2	<p>V.8. Considerando el correo electrónico de fecha 11 de agosto del 2023, se ha efectuado algunas precisiones al requerimiento, siendo las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos de Referencia – Numeral 6.1.1 (Personal Clave) se efectuaron precisiones referido a la experiencia del supervisor para el ítem 1 y para el ítem 2. • Términos de Referencia – Numeral 6.1.1 (Otro Personal) se efectuaron precisiones referido a la experiencia del profesional técnico para el ítem 1 y para el ítem 2. • Términos de Referencia - Se efectuó la eliminación del párrafo referido a las obligaciones de la contratista referida al SARS – CoV-2. • Requisitos de Calificación – Numeral A.1.2 (Personal Clave) se efectuaron precisiones referido a los requisitos del supervisor para el ítem 1 y para el ítem 2. • Requisitos de Calificación – Numeral B, se efectuó la eliminación del párrafo (en caso de postores que declaren en el anexo N° 1 tener en cuenta la condición de micro y pequeña empresa)

3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL

No corresponde

4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO

4.1	FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	10/02/2022	FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	22/11/2023
4.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO
	<ul style="list-style-type: none"> • EC & B S.A.C. • INSTITUTO DE INVESTIGACION E INGENIERIA DEL TRANSPORTE S.A.C. • INTELLISOFT S.A. • PROFESSIONAL TEAM SERVICE SRLTDA 			
4.3	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)	SI		NO X
	De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.			
4.4	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI		NO X
	De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.			
4.5	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI		NO X
	De ser afirmativa la respuesta, detallar.			

5.

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

NOTA: El presente formato se utilizará en servicios en general, servicios de consultoría en general y en consultoría de obras.